



Madrid, 29 de mayo de 2026

HI 41

## ESTAMOS EN UN BUCLE

Varias fueron las solicitudes y quejas planteadas por CC00 en la reunión CPVIE del pasado 28 de mayo, tales como Reingresos y traslados pendientes del IV convenio, o información de donde van a sacar las plazas del I1. Os desgranamos aquí los puntos más importantes tratados en el orden del día.

En relación a los complementos de puesto, se ha ratificado lo aprobado en las reuniones de los grupos de trabajo; además se ha informado que trabajadores a los cuales se les asignaron complementos de puesto distintos a los solicitados, finalmente se les asignarán los realmente demandados.

CC00 insta a la administración a hacer lo necesario para que todo el personal que está pendiente de adjudicación de un destino, se le adjudique en el plazo más breve posible con las herramientas que nos aporta el V Convenio Colectivo. Solicitamos convocar el grupo de trabajo de interpretación para modificar el articulado que impide que todo el personal labora esté donde quiera estar, la administración nos indica que eso es muy difícil pero que las necesidades son donde son.

Indicamos que CPVIE tras CPVIE se hacen propuestas, además solicitamos solucionar todo los asuntos pendientes relativos al IV convenio, ya que muchos se demoraron indicando que se harían cuando se aplicara el V convenio y ahora tampoco se han llevado a cabo.

**Desde CC00 hemos solicitado que se realicen sin demora los Reingresos y traslados** pendientes del IV convenio, tanto del I1 como del área técnico profesional y si van convocar un concurso de traslados con el V convenio de forma regular. También apoyamos la realización de un concurso extraordinario de traslados con carácter previo a nuevo ingreso.

**Solicitamos información de donde van a sacar las plazas del I1, y que se respete el destino que ha solicitado el personal. La AEAT se compromete a realizar un cruce de datos del personal que ha sacado la Promoción interna de I1 con las plazas que tienen, para ver cuantas personas se quedan fuera de su localidad. A estas personas se puede ofrecer un concurso extraordinario de traslados.**

Plantearnos una queja generalizada en llamadas entrantes. No está bien organizado ni cuadrado a nivel nacional. Se desconoce el Ratio de llamadas diario que han de realizar. Y han notado un incremento sustancial en el número de llamadas, que entendemos se podría solventar distribuyendo mejor al personal. No tienen un cuadrante definido por lo que les cambian continuamente los días de PLL.

Esto está pasando fundamentalmente en **el horario especial que está muy tensionado** y hace falta más personal. (ofrecerlo a todo el personal tanto I1 como I2). **Volvemos a insistir en que los T5 que voluntariamente hacen funciones de información y asistencia se les pague la productividad de información y asistencia.**

Solicitamos que marquen a las diferentes Delegaciones unos criterios uniformes ya que hay una disparidad de criterios en toda España; puesto que en algunas delegaciones no dejan hacer el tercer día de teletrabajo cuando se acogen al horario especial.

**Desde el colectivo laboral están muy descontentos e incluso hablan de una Renuncia en Masa a realizar la Campaña de Renta.** Estamos hablando de 1 tarde en el mes de Junio que se ofrece al personal laboral ( un total de 8 tardes en toda la Campaña de Renta), frente al total de 16/19 tardes que se ofrece al personal funcionario. Solicitamos desde CC00 que se distribuya el horario equitativamente entre personal laboral y funcionario; ante lo cual la AEAT se compromete a realizar una comisión de seguimiento.

Sección Estatal CC00-AEAT

C/Lérida, 32-34 – 28020 – Madrid

Tlf.: 91-583.11.98

Correo-e: [aeat.estatal@fsc.ccoo.es](mailto:aeat.estatal@fsc.ccoo.es) / [CC00@correo.aeat.es](mailto:CC00@correo.aeat.es)

Web: [www.sae.fsc.ccoo.es/AEAT](http://www.sae.fsc.ccoo.es/AEAT)

Blog: <https://www.aeat/wpsindical/ccoo/>

